

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS
BANCO CENTRAL DE HONDURASCONTRATACIÓN DE LA ACUÑACIÓN Y SUMINISTRO DE MIL QUINIENTAS (1,500) MEDALLAS
CONMEMORATIVAS AL NUEVO EDIFICIO DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)

LICITACIÓN PÚBLICA No.34/2016

1. El Banco Central de Honduras (BCH), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No.34/2016 a presentar ofertas selladas para la acuñación y suministro de mil quinientas (1,500) medallas conmemorativas al nuevo edificio del Banco Central de Honduras (BCH).

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. El pliego de condiciones de esta licitación puede retirarse partir de la fecha, en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no) piso del edificio del BCH ubicado en el Centro Cívico Gubernamental en la ciudad de Tegucigalpa, MDC, previo pago de mil doscientos lempiras (L1,200.00) no reembolsables, mismo que se debe realizar en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer piso del edificio. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn). Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán indicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

4. Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el décimo (10mo) piso del edificio del BCH ubicado en el Centro Cívico Gubernamental, frente al Boulevard Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, MDC, hasta el 6 de diciembre de 2016, a las 10:30 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia del Comité de Compras del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, MDC, 20 de octubre de 2016

HÉCTOR MÉNDEZ CÁLIX
GERENTE

